



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA, AMAZONAS

PROCESO: SUCESIÓN
DEMANDANTE: LIZE GHISLAYNE MELO y OTROS
DEMANDADO: HERMES MELO FRANCO
RADICADO: 910013184001-2022-00016-00

Leticia, Amazonas, veintinueve (29) de junio del año dos mil veintitrés (2023)

Se allega memorial por parte del Dr. JESUS HERNANDO IRIARTE CASTIBLANCO solicitando que se vincule a la menor LUANA NAIARA MELO GALDINO en la sucesión del causante HERMES MELO FRANCO.

De acuerdo a lo anterior, el Despacho no dará tramite a lo solicitado por improcedente, toda vez que a la menor LUANA NAIARA MELO GALDINO identificada con NUIP 1.056.134.272 ya fue notificada por conducta concluyente y reconocida como heredera del causante HERMES MELO FRANCO mediante providencia del 2 de junio de 2022.¹

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Leticia, Amazonas. Hoy 30 DE JUNIO DE 2023 se notifica
la presente providencia por anotación en estado electrónico


KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.

¹ Archivo 20. Expediente Principal.